

	ACTA NÚMERO 14 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024.	
DOCUMENTO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.	OBJETO: LLEVAR A CABO LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EN CALIDAD DE EXTRAORDINARIA.	FECHA: 13 DE ABRIL DEL 2022. HORA: 10:00 HRS. LUGAR: SALA DE CABILDO.

Handwritten signature

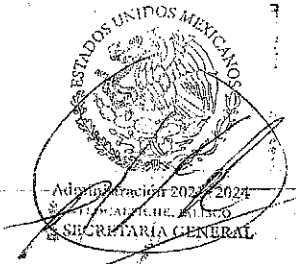
Handwritten signature

Handwritten signature

Siendo las diez horas con veinticuatro minutos, del día trece de abril, del año dos mil veintidós, reunidos en el inmueble denominado "Auditorio Municipal", ubicado en calle Juárez, número dos, esquina con Morelos, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por un servidor, a través del Secretario General del Ayuntamiento y Director General de Gobierno, se reúne el Honorable Cuerpo Edilicio 2021 – 2024, integrado por el Presidente Municipal, el de la voz, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, el Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Durán y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Décima Cuarta Sesión en calidad de Extraordinaria; para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.



Handwritten signature

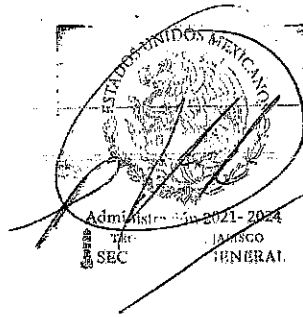
Handwritten signature

Handwritten signature

Jose de Jesus Moreno V.

Handwritten signature

Alondra



4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Tesorera Municipal, la L.A.F. Areli Ruvalcaba Gómez, realice el pago por concepto de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Tesorera Municipal, la L.A.F. Areli Ruvalcaba Gómez, realice un reintegro por la cantidad de \$ 110,141.00 (ciento diez mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 m.n.), más lo que resulte por concepto de cargas financieras, esto por falta de comprobación del programa PRODER, ejecutado en el año 2006.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presente.
 Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Durán, Ausente.

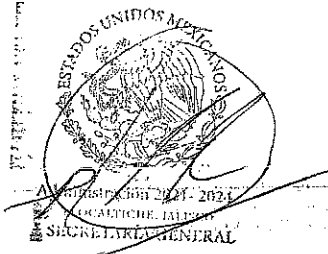
Y los Regidores:
 Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso, Presente.
 Ing. Cesar Ociel García Carrillo, Presente.
 C. Alondra García Ruvalcaba, Presente.
 Lic. Norma Mendoza Villalobos, Presente.
 C. José de Jesús Moreno Villalobos, Presente.
 Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, Presente.
 C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, Presente.
 Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, Ausente y;
 C. Celia Álvarez Díaz, Presente.

2. En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento informa: que en virtud de contar con la presencia de **nueve Regidores**; y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco y el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta: siendo las diez horas con veintiséis **minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán válidos y de pleno derecho.

Alfonso Vaz

apoyó

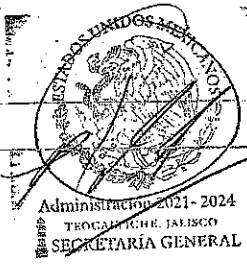
Celia Álvarez Díaz
Silvia Margarita Villalobos Delgado



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

José de Jesús Moreno Villalobos

[Handwritten notes]



3. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, por lo cual solicito la dispensa de la lectura del orden del día.

Solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES el orden del día.

4. El Secretario General del H. Ayuntamiento el Lic. Pedro González Reyes, da una breve y clara explicación, hace mención que se trata de un adeudo de los ejercicios fiscales 2016 y 2017 que ha venido arrastrando la administración, se desconoce por qué se quedó, ya que revisando el acta de entrega recepción este adeudo no aparece en el capítulo de pasivos, pero también informa que el Municipio a partir del 2018 a la fecha, se encuentra al corriente de pagos por estos conceptos, pero se tiene este adeudo del año 2016-2017, el adeudo total que se tiene es de \$ 1,536,630.50 (un millón quinientos treinta y seis mil seiscientos treinta pesos 50/100 m.n.) es lo que el Ayuntamiento le debe a la CONAGUA, la mayoría del adeudo es por los recargos que se han generado. De igual manera les explica que debido a la falta de comprobación de un recurso de un programa que se aplicó en el año 2006 también de la CONAGUA, el Ayuntamiento de Teocaltiche no puede acceder a programas para seguir fortaleciendo la infraestructura de obra hidráulica, ya que para que el Ayuntamiento de Teocaltiche pueda acceder aun apoyo o algún programa que tiene la CONAGUA para municipios, se tiene que estar libres de adeudos, se podría decir que los adeudos ya prescribieron, pero el Municipio firmo un convenio donde se reconoce el adeudo pero no lo pagó, no se cumplió el convenio, mirando la necesidad, la problemática que se tiene a nivel municipal tanto con lo pozos, con la falta de abastecimiento en agua potable, con los problemas que se tienen en las plantas tratadoras, ya que se podría decir que estos adeudos son la causa de que las plantas estén detenidas y si se desea que las plantas tratadoras funcionen y se quiera ir eliminando un poco la contaminación, se debe de estar al corriente con la CONAGUA. Da a conocer que la visita que se tuvo a la CONAGUA se les dio a conocer todas las concesiones de los pozos que se tienen en el municipio, actualmente se está pagando un poco más dinero de lo que se debería de pagar, hace falta hacer

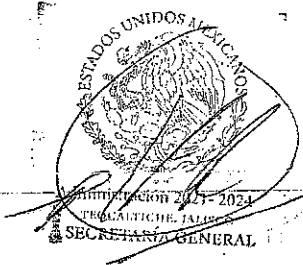
Celia Calvo Díaz
Yolanda
Alondra
Argandoña Villar

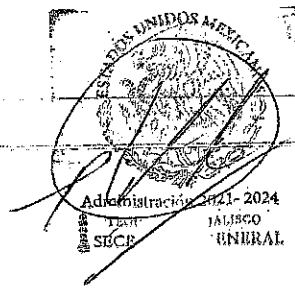
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose de Jesus Moreno

Alondra





una depuración, se está pagando como \$ 400,000.00 y si se hace la depuración de lo que realmente se consume, se pagaría cerca de \$ 200,000.00, se necesita estar al corriente con la CONAGUA para poder acceder y fortalecer la obra hidráulica del Ayuntamiento. Es por eso que se solicita que este Cabildo lo analice y apruebe el pago para poder estar en condiciones para acceder a algún proyecto o algún programa de apoyo, pero ya sería hasta el próximo año.

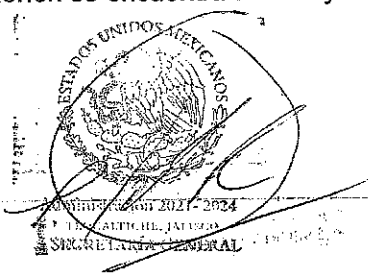
En uso de la voz la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, manifiesta que en pocas palabras la Administración pasada si dejó adeudos y esta Administración tendrá que resolver para poder acceder a los programas que vienen.

En uso de la voz el Regidor C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, manifiesta que es un tema que se ha estado trabajando dentro de las reuniones pasadas, las plantas tratadoras, que triste que la compañera Celia hubiera estado en una reunión de cabildo donde le dijeron que no había deuda y sobre todo que salga un municipio que siga teniendo problemas y que desafortunadamente nosotros como administración sigamos teniendo problemas ya que el Ayuntamiento firmo un convenio y aunque ese Ayuntamiento ya haya salido, nosotros seguimos siendo parte de él y se tienen que salir problemas ajenos, pero si se dijera que por lo menos fue una obra y se benefició el pueblo, pero en vez de beneficiarnos se esta perjudicando más el medio ambiente y lo que es nuestro entorno, se va privar de este recurso para poder salir de este pendiente pero para el siguiente año vamos a ejercer proyectos que de verdad beneficien al pueblo y en próximos años se verán reflejados para la sociedad.

En uso de la voz la Regidora C. Celia Álvarez Díaz, ella apoya el decir de sus compañeros Regidores y es una tristeza donde ella asistió a esa reunión de Cabildo donde dijeron que cero adeudos, fue una de las personas que aplaudió, pero ahorita se está mirando que ese adeudo que dejaron perjudica porque ese dinero lo pueden utilizar para otra cosa, pero adelante ya que con esto futuras administraciones no lleven ese adeudo.

El Secretario General le comenta a los integrantes de este H. Cabildo que también se cuenta con una deuda económica de laudos, que ya estaban notificados desde la administración pasada, que ya estaban para cobrar y de igual manera ahorita se está requiriendo a esta administración para pagar esos laudos y se habla de un promedio de 5 o 6 millones de pesos, posiblemente se va a citar a Cabildo para ver ese tema y se analice de donde se va a conseguir dinero para pagarlos, son problemas que vienen de atrás pero ya nos alcanzó.

En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza manifiesta que los planes eran otros por las necesidades que se tienen en el Municipio, se pensaba comprar vehículos, ya que carecemos de ellos, ya que los vehículos que se tienen se encuentran en muy mal estado, pero salió esta



Celia Álvarez Díaz
J. Margarita Villalobos
V. Cruz Rodríguez
J. Manuel Vallejo

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]



emergencia que es prioridad, el tema de las plantas tratadoras que tanto se ha hablado en otras reuniones, en este caso toco pagar, pero el año próximo se va a tener el beneficio, si vamos avanzando, estamos para servir a la Ciudadanía y siempre mirando para que el día de mañana esto sea mejor.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Se **AUTORIZA** por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** que, la Tesorera Municipal la L.A.F. Areli Ruvalcaba Gómez, cubra y realice los pagos por concepto de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales.

- 5. En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Pedro González Reyes, explica el punto en cuestión, manifestando que esta falta de comprobación que la Institución del Ayuntamiento Constitucional, en el 2006 ejecutaron un programa, un recurso que destino CONAGUA, por cosas que se desconocen la administración en turno nunca acreditó la ejecución de ese recurso, en la reunión que tuvimos con la CONAGUA nos hicieron saber de este adeudo y si queremos entrar a los apoyos que da la CONAGUA debemos de solventar esta falta de comprobación que desde el 2006 nunca se cumplió, por eso es que se llama reintegro, es decir, mandaron el dinero, se hizo la obra y por cosas ajenas no comprobaron que ejecutaron el dinero.

En uso de la voz el Regidor el C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, el Regidor pregunta si se va a regresar un dinero que nunca se ejecutó desde el 2006, pide hacer algo como ciudadanos, ya que es un tema muy delicado, como se va a regresar dinero que ya no se tiene en la bolsa y no sabemos si se vio impacto en la sociedad, a nosotros como administración nos limita más en poder dar resultados a la sociedad, que quede claro que a lo mejor vamos a votar a favor porque queremos para el año que viene poder extraer esos recursos.

En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, si queremos tener el beneficio para la ciudadanía tenemos que realizar este pago, porque si no las puertas siguen cerradas, los reflejos ya los tenemos, si nos pesa y si nos pega que un adeudo de ya tantos años esta administración lo tenga que pagar.

En uso de la voz la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, cuestiona ¿que en el año 2006 que administración estaba?, ya que a ella le gustaría que le informaran al municipio, que se hizo con ese dinero, que Administración estaba y saber si se hizo o no se hizo la obra.

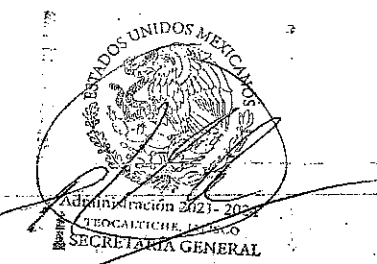
Alondra
Jose de Jesus Moreno V.
J. Margarita Villalobos Delgado
Alondra

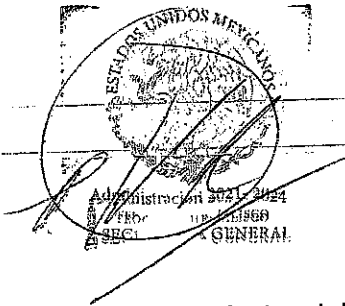
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose de Jesus Moreno V.

Alondra





El Secretario General del Ayuntamiento el Lic. Pedro González Reyes, manifiesta que como a bien comenta el Presidente que, esta Administración podría decir que este problema viene de atrás y ahí lo dejamos, pero esta administración al hacer caso omiso a este reintegro también lastimamos a la administración pública ya que se generaría más recargos, ya que las administraciones pasadas al no atender esta situación han ocasionado que se generaran recargo tras recargo, por eso es que dice que se reintegra la cantidad de \$ 110,141.00 más lo que resulte de cargas financieras, es decir que posiblemente esta cantidad aumente por tanto año, se puede decir que ya prescribió pero el problema que no es una deuda, es reintegro de un programa que no se comprobó su ejecución.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Se **AUTORIZA** por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** que el H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, realice el reintegro por la cantidad de \$ 110,141.00 (ciento diez mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 m.n.) más las cargas financieras.

6. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en las instalaciones del "Auditorio Municipal", y habiendo agotado todos los puntos del orden del día a tratar; yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Décima Cuarta Sesión, en calidad de Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024 de Teocaltiche, Jalisco**. Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.


Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Pedro González Reyes, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe.

Juan Vallejo
C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Handwritten notes on the left margin:
Celia Álvarez
J. Valenzuela
B. Zalazar

Handwritten notes on the right margin:
M
W
G



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Administración 2021-2024
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 SECRETARÍA GENERAL

Jesús Avelar Durán

LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN.
 SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

Norma Mendoza Villalobos
 LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.

Cesar Ociel García Carrillo
 ING. CESAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.

Alondra García Ruvalcaba
 C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.

Patricia Lorena Tejeda Alonso
 MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO.

José de Jesús Moreno Villalobos
 C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS.


Silvia Margarita Villalobos Delgado
 LIC. SILVIA MÁRGARITA VILLALOBOS DELGADO.

Víctor Hugo Cruz Rodríguez
 C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.

Aldo Eliseo Sánchez Pérez
 MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.


Handwritten signature

Celia Álvarez Díaz
 C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.



Pedro González Reyes
 LIC. PEDRO GONZÁLEZ REYES.
 SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

Hoja de firmas perteneciente a, el Acta de Cabildo Número 14 (catorce) de la Sesión Extraordinaria, de fecha 13 (trece) de abril del 2022 (dos mil veintidós).



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Administración 2021-2024
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 SECRETARÍA GENERAL